

SECRETARIA A despacho del señor juez, el escrito de la parte actora mediante el cual solicita se libere nuevamente oficio de requerimiento al pagador. Queda para proveer.

Palmira V, 23 de marzo de 2021

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA (V), VEINTITRES (23) DE MARZO DE DOS MILVEINTIUNO (2021)
SUSTANCIACIÓN No. 302
RADICACION No. 2018-00197-00**

Visto el anterior informe de secretarial que antecede y por considerar procedente la solicitud de la parte demandante el Juzgado,

DISPONE

ÚNICO: Librar nuevamente el oficio de requerimiento dirigido al pagador de Colpensiones.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO

En Estado No. 031 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 25 de marzo de 2021

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:

ALVARO JOSE CARDONA OROZCO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Código de verificación: **4184bbd5b873b8aed9816099674f62c67cfd43bf78cee279ac50ddc056be926f**

Documento generado en 24/03/2021 08:52:54 AM